

MENDOZA, **24 de julio de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 15094/24 caratulado: "*PASCUAL, Sabrina Mariel S/Solicitud de aceptación de Director y Tutor de Prácticas Profesionales- Carreras Artes del Espectáculo - FAD*".

CONSIDERANDO:

La aceptación del docente que estará a cargo de la Dirección y su Tutor de la Práctica Profesional.

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

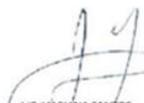
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la realización de "**Práctica Profesional**" a la alumna Sabrina Mariel PASCUAL (Registro N° 24.950) de la carrera de Diseño Escenográfico, bajo la dirección del Prof. Eduardo Alfredo GRZONA y su tutor Arq. Leonardo Alberto TURROS.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 317


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO